MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2.011

Señores
NUNEZ SERIGRAFIA
RUC: 820690-2
TELEF: 0973-518765
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Contratación Directa Nº 16/11. Adquisición de Prendas de Vestir (Uniformes para Funcionarios)***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***NUNEZ SERIGRAFIA***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 579 de fecha 06/05/11, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

NUÑEZ SERIGRAFIA